

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 17 DE AGOSTO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, MEDIANTE PLATAFORMA TEAMS SE REÚNEN EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 09H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA GARCÍA, DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. JUAN CARLOS AVILÉS CASTILLO, DRA. VANESSA CEDEÑO MIELES, DRA. MARIA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA, ING. OTTO ALVARADO MORENO, DR. JAVIER TIBAU BENITEZ

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 03/08/2020
2. INFORME DEL DR. WILTON AGILA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO Mae. GOMER ABEL RUBIO ROLDÁN
3. SOLICITUD DE COMPENSACIÓN DEL DR. ANGEL JAVIER LÓPEZ AGUIRRE
4. TRIBUNALES CALIFICADORES PARA INGS. JORGE CHARCO AGUIRRE Y RAFAEL RIVADENEIRA CAMPODÓNICO ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS (DCCA)
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ALFONSO GUIDO LEMA VISTIN
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VALDERRAMA FLORES, JOSE ALEJANDRO
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VELESACA LARA LUIS EDUARDO
8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA CHICA ZAMBRANO DIANA SARAY
9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. QUIMIS RIVERA LENIN ALEJANDRO
10. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ZUMBA BRIONES DANIEL FERNANDO
11. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA. REMACHE QUISHPE JESSICA ALEXANDRA
12. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ROBLES CHIRIGUAYA ANDRÉS DARÍO

13. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. SARMIENTO BARAHONA KEVIN STEVEN
14. VARIOS

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 03/08/2020
2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ALFONSO GUIDO LEMA VISTIN
3. INFORME DEL DR. WILTON AGILA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO Mae. GOMER ABEL RUBIO ROLDÁN
4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VALDERRAMA FLORES, JOSE ALEJANDRO
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VELESACA LARA LUIS EDUARDO
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA CHICA ZAMBRANO DIANA SARAY
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. QUIMIS RIVERA LENIN ALEJANDRO
8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ZUMBA BRIONES DANIEL FERNANDO
9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ROBLES CHIRIGUAYA ANDRÉS DARÍO
10. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA. REMACHE QUISHPE JESSICA ALEXANDRA
11. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. SARMIENTO BARAHONA KEVIN STEVEN
12. SOLICITUD DE COMPENSACIÓN DEL DR. ANGEL JAVIER LÓPEZ AGUIRRE
13. TRIBUNALES CALIFICADORES PARA INGS. JORGE CHARCO AGUIRRE Y RAFAEL RIVADENEIRA CAMPODÓNICO ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS (DCCA)

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27/07/2020

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 3 de agosto de 2020, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 3 de agosto de 2020:

2020-211, 2020-212, 2020-213, 2020-214, 2020-215, 2020-216, 2020-217, 2020-218

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2020-219

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 3 de agosto de 2020:
2020-211, 2020-212, 2020-213, 2020-214, 2020-215, 2020-216, 2020-217, 2020-218

2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ALFONSO GUIDO LEMA VISTIN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0195-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. ALFONSO GUIDO LEMA VISTIN (Mat.201702321), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1034	ELECTRICIDAD BÁSICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 110
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108
TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 104

A LAS 09H55 SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL ING. OTTO ALVARADO

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-220

Considerando el Art.11.-Retiro de una asignatura, curso o su equivalente; del RPCSE-03-No.046-2020 del CES, se aprueba la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021, presentada por el Sr. ALFONSO GUIDO LEMA VISTIN (Mat.201702321), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de acceso a internet y económicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1034	ELECTRICIDAD BÁSICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 110
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 108

TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 104
----------	--------------------	---------------------------

3. INFORME DEL DR. WILTON AGILA, REFERENTE AL AVANCE DE TESIS DEL BECARIO Mae. GOMER ABEL RUBIO ROLDÁN

RESOLUCIÓN Nro. 2020-221

Tomar conocimiento del informe de fecha agosto 7 de 2020, suscrito por el Dr. Wilton Agila Galvez, referente al avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo del becario Mae. GOMER ABEL RUBIO ROLDÁN.

4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VALDERRAMA FLORES, JOSE ALEJANDRO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0196-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. VALDERRAMA FLORES JOSE ALEJANDRO (Mat.201702313), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 108
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103
EYAG1040	SISTEMAS DE CONTROL	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 111
MATG1052	MÉTODOS NUMÉRICOS	TEÓRICO 6 PRÁCTICO 106
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 5 PRÁCTICO 114

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-222

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021, presentada por el VALDERRAMA FLORES JOSE ALEJANDRO (Mat.201702313), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de calamidad doméstica, de salud y económicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 108
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

EYAG1040	SISTEMAS DE CONTROL	TEÓRICO PRÁCTICO	3 111
MATG1052	MÉTODOS NUMÉRICOS	TEÓRICO PRÁCTICO	6 106
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO PRÁCTICO	5 114

5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. VELESACA LARA LUIS EDUARDO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0197-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. LUIS EDUARDO VELESACA LARA (Mat.201310508), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO	
ARTG2045	APRECIACIÓN MUSICAL	TEÓRICO PRÁCTICO	2 102
ELEG1034	ELECTRICIDAD BÁSICA	TEÓRICO PRÁCTICO	1 119
TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO PRÁCTICO	2 102

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-223

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021, presentada por el Sr. LUIS EDUARDO VELESACA LARA (Mat.201310508), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas socioeconómicos, inaccesibilidad a recursos tecnológicos y de conectividad limitada.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO	
ARTG2045	APRECIACIÓN MUSICAL	TEÓRICO PRÁCTICO	2 102
ELEG1034	ELECTRICIDAD BÁSICA	TEÓRICO PRÁCTICO	1 119
TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO PRÁCTICO	2 102

6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA CHICA ZAMBRANO DIANA SARAY

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0198-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por la Srta. DIANA SARAY CHICA ZAMBRANO (Mat.201709292), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
TLMG1032	REDES DE DATOS	TEÓRICO 2
		PRÁCTICO 106

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-224

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por la Srta. DIANA SARAY CHICA ZAMBRANO (Mat.201709292), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas socioeconómicos y de recursos tecnológicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
TLMG1032	REDES DE DATOS	TEÓRICO 2
		PRÁCTICO 106

7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. QUIMIS RIVERA LENIN ALEJANDRO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0199-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. LENIN ALEJANDRO QUIMIS RIVERA (Mat.201303088), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1043	MÁQUINAS Y TRANSFORMADORES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-225

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. LENIN ALEJANDRO QUIMIS RIVERA (Mat.201303088), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas socioeconómicos. Así también, las condiciones de estudios del estudiante no fueron favorables para ejecutar un semestre de normalidad.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1043	MÁQUINAS Y TRANSFORMADORES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ZUMBA BRIONES DANIEL FERNANDO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0200-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. DANIEL FERNANDO ZUMBA BRIONES (Mat.201614450), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ADMG1005	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	TEÓRICO 21 PRÁCTICO 121
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 102
TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-226

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. DANIEL FERNANDO ZUMBA BRIONES (Mat.201614450), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas socioeconómicos y de conectividad.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ADMG1005	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	TEÓRICO 21 PRÁCTICO 121
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
EYAG1027	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 102
TELG1037	SEÑALES Y SISTEMAS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 103

9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. ROBLES CHIRIGUAYA ANDRÉS DARÍO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0202-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. ANDRÉS DARÍO ROBLES CHIRIGUAYA (Mat.201409463), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
TLMG1022	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS EN RED	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 104
TLMG1035	TELEMETRÍA Y SISTEMAS CIBERFÍSICOS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 102

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-227

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. ANDRÉS DARÍO ROBLES CHIRIGUAYA (Mat.201409463), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, quien, como consecuencia de la pandemia experimentó problemas de calamidad doméstica, de salud y problemas socioeconómicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
TLMG1022	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS EN RED	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 104
TLMG1035	TELEMETRÍA Y SISTEMAS CIBERFÍSICOS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 102

10. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DE LA SRTA. REMACHE QUSHPE JESSICA ALEXANDRA

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0201-2020, de fecha agosto 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo,

Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada por la Srta. JESSICA ALEXANDRA REMACHE QUIHPE (Mat.201407239), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 106
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 114
INDG1033	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	TEÓRICO 7
MATG1052	MÉTODOS NUMÉRICOS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-228

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por la Srta. JESSICA ALEXANDRA REMACHE QUIHPE (Mat.201407239), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de calamidad doméstica, de recursos tecnológicos y conectividad; y, problemas socioeconómicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 106
EYAG1040	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 114
INDG1033	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	TEÓRICO 7
MATG1052	MÉTODOS NUMÉRICOS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101

11. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO I TÉRMINO 2020 -2021 DEL SR. SARMIENTO BARAHONA KEVIN STEVEN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0203-2020, de fecha agosto 16 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020- 2021 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. KEVIN STEVEN SARMIENTO BARAHONA (Mat.201502918), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para el correspondiente análisis y decisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1038	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	TEÓRICO 3

		PRÁCTICO	103
ELEG1043	MÁQUINAS Y TRANSFORMADORES	TEÓRICO	2
		PRÁCTICO	102
EYAG1030	CONTROL AVANZADO	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	101
EYAG1038	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	104
EYAG1045	SISTEMAS DIGITALES II	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	101

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-229

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario I Término 2020 - 2021, presentada por el Sr. KEVIN STEVEN SARMIENTO BARAHONA (Mat.201502918), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, quien, como consecuencia de la pandemia, experimentó problemas de conectividad, de salud y socioeconómicos.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO	
ELEG1038	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	TEÓRICO	3
		PRÁCTICO	103
ELEG1043	MÁQUINAS Y TRANSFORMADORES	TEÓRICO	2
		PRÁCTICO	102
EYAG1030	CONTROL AVANZADO	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	101
EYAG1038	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	104
EYAG1045	SISTEMAS DIGITALES II	TEÓRICO	1
		PRÁCTICO	101

12. SOLICITUD DE COMPENSACIÓN DEL DR. ANGEL JAVIER LÓPEZ AGUIRRE

Se conoce la comunicación de fecha agosto 10 de 2020, suscrito por el Dr. Ángel López Aguirre, becario de la ESPOL (durante el periodo noviembre 2015 a diciembre 2017) quien solicita comenzar su período restante de la ayuda económica recibida a través del desarrollo de publicaciones de obras científicas, como lo establece el Artículo 31.1- Otras formas de Compensación, del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4330, reforma Nro. REG-ACA-VRA-029.

Como antecedentes, cabe mencionar que el 29 de abril del 2019 comunicó su disponibilidad para iniciar la compensación en calidad de docente. Durante los términos 2019-I y 2019-II tuvo carga de trabajo politécnico asignado. Basado en los cinco contratos recibidos esto corresponde al período de mayo 02 2019 a febrero 21 2020. Sin embargo, la situación económica por la que atraviesa el país ha dificultado la gestión de las autoridades en la universidad, las cuales

tratan de buscar soluciones para sus empleados con el escaso y limitado presupuesto asignado por el estado. Por esta razón su situación contractual durante el 2019 tuvo sus limitantes e incertidumbres que resultaron en la afectación económica a su núcleo familiar.

Ante la falta de una relación contractual por la compleja situación económica, que se ha agravado inclusive más con la pandemia del COVID-19, ha tenido que buscar otras opciones que le permitan balancear su situación económica.

Por lo antes expuesto y para continuar compensando su período restante, realiza esta solicitud basada en la reforma del reglamento antes mencionado.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-230

Con base al Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4331, reforma Nro. REG-ACAVRA-029, en el que se permite a los becarios otras formas de compensación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.1, y dado que, el becario Dr. ANGEL JAVIER LÓPEZ AGUIRRE:

- Necesita cumplir con un período de compensación de 90 meses y de acuerdo con los registros ha cumplido hasta la fecha del análisis, con un período de compensación de **10 meses 4 días**.
- Presenta una solicitud para que se le permita continuar con su período de compensación, acogiéndose al Reglamento en mención, artículo 31.1, literal b) Desarrollo y publicación de obras científicas.
- El becario no tiene relación de dependencia.

El Consejo Directivo de la FIEC, recomienda al Consejo Politécnico aceptar la solicitud del Dr. ANGEL JAVIER LÓPEZ AGUIRRE, para continuar con su período de compensación, acogiéndose al Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4331, reforma Nro. REG-ACAVRA-029, artículo 31.1, literal b) Desarrollo y publicación de obras científicas.

13. TRIBUNALES CALIFICADORES PARA INGS. JORGE CHARCO AGUIRRE Y RAFAEL RIVADENEIRA CAMPODÓNICO ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS (DCCA)

Se conoce la comunicación ESPOL-DCCA-OFC-0022-2020, de fecha agosto 5 de 2020, suscrito por la Dra. Mónica Katuska Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales (DCCA), quien da a conocer mediante resolución 2020-11 el comité académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas,

aprobó los tribunales calificadoros de los estudiantes Jorge Charco Aguirre y Rafael Rivadeneira Campodónico, restando únicamente la designación de los Presidentes de cada tribunal.

Por lo expuesto, solicita designar como delegados del Decanato de la FIEC a dos profesores con doctorado de la FIEC (que no sean parte del cuerpo docente del DCCA) para presidir los tribunales siguientes:

- **Tribunal para el Ing. Jorge Luis Charco Aguirre:**
 - * **Director:** Ph.D. Boris Vintimilla Burgos
 - * **Co-Director:** Ph.D. Angel Sappa
 - * **Presidente:** Delegado del Decanato de la FIEC

 - * **2 Profesores de la ESPOL:**
 - Ph.D. Miguel Angel Realpe Robalino
 - Ph.D. Colón Enrique Pelaez Jarrín

 - * **2 Profesores/Investigadores externos a la ESPOL**
 - Ph.D. Sergio Alejandro Velastín
Senior Research Scientist, Zebra Technologies Corp
Visiting Professor, Queen Mary
University of London (School of Electronic Engineering
and Computer Science)
Profesor Honorifico, Universidad Carlos III de Madrid,
Departamento de Informática

 - Ph.D. Wilbert Geovanny Aguilar Castillo
Departamento de Eléctrica, Electrónica y
Telecomunicaciones DEEL
Centro de Investigación de Aplicaciones Militares CICTE
Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE.

- **Tribunal para el Ing. Rafael Eduardo Rivadeneira Campodónico:**
 - * **Director:** Ph.D. Angel Sappa
 - * **Co-Director:** Ph.D. Boris Vintimilla Burgos
 - * **Presidente:** Delegado del Decanato de la FIEC

 - * **2 Profesores del DCCA:**
 - Ph.D. Daniel Erick Ochoa Donoso
 - Ph.D. Miguel Andrés Realpe Robalino

 - * **2 Profesores/Investigadores externos a la ESPOL**
 - Ph.D. Dennis Guillermo Romero López
Computer Vision Engineer at INAHO Inc.

 - Ph.D. Marco Javier Flores Calero
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-231

Se toma conocimiento de la Resolución 2020-11, adoptada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) y se designa a los siguientes docentes para presidir los tribunales, como sigue:

Tribunal para el Ing. Jorge Luis Charco Aguirre:

- Presidente: Dr. César Martín Moreno

Tribunal para el Ing. Rafael Eduardo Rivadeneira Campodónico:

- Presidente: Dra. María Antonieta Álvarez Villanueva

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H22